PUERTO VALLARTA
Gobierno Municipal 2018-2021

DIRECCION DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
15 JUN. 2021
RECIBIDO
HORA 8:43 FIRMA

**PRESIDENCIA**
PUERTO VALLARTA

**CONVOCATORIA**

**C.C. INTEGRANTES DE LA COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE GOBERNACIÓN, HACIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO.**
**P R E S E N T E S**

Por este conducto me permito convocarle a la **Sesión de la COMISIÓN DE GOBERNACIÓN en coadyuvancia con las COMISIÓNES de HACIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO** que tendrá verificativo a las **10:00 diez horas del día Jueves 17 de Junio del año 2021 dos mil veintiuno**, a celebrarse en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento ubicado en la Presidencia Municipal, al tenor de lo dispuesto por los artículos 27, 49 fracción II y 50 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con los diversos 47 fracción VII, VIII, XI y XVII; 56, 57, 60, 66 y 76 fracción I del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; proponiendo para regirla el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal.
2. Aprobación de Orden del Día.
3. Propuesta de dictaminación de los asuntos turnados

| COMISIONES | ASUNTO |
|---|---|
| Gobernación, Hacienda y Ordenamiento Territorial. | *iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Síndico Municipal, Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez, que propone a este Ayuntamiento la celebración de un convenio de compensación y de transmisión de dominio en los términos que se plantea, entre el municipio de puerto Vallarta, Jalisco y la sucesión testamentaria a bienes de la Sra. María del Rosario Gómez Santana, para la adquisición de la parcela 161Z1P1/1 del Ejido Coapinole, que forma parte de las avenidas Politécnico, Mezquital y 16 de Septiembre de esta ciudad.* |
| Gobernación y Ordenamiento Territorial. | *Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Presidente Municipal Interino, C. Jorge Antonio Quintero Alvarado, mediante la cual somete a consideración del Pleno del Ayuntamiento se le autorice en su calidad de Presidente Municipal Interino, en conjunto con el Síndico Municipal, Secretario General y Tesorero Municipal, para llevar a cabo la celebración de los actos jurídicos que sean necesarios para adquirir los derechos de propiedad de las afectaciones que se hicieron la parcela 78 Z1 P1/1, ubicada a un costado de la Avenida Los Poetas.* |
| Gobernación y Seguridad Pública y Tránsito. | *iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Presidente Municipal interino, C. Jorge Antonio Quintero Alvarado, mediante la cual somete la consideración del Pleno del Ayuntamiento la celebración y suscripción del convenio de coordinación y colaboración que celebran la Secretaria de Marina, el Gobierno del Estado de Jalisco y el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, cuyo objeto es establecer las bases de coordinación y colaboración en materia de seguridad pública.* |
| Gobernación | *Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el C. Síndico Municipal, Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez, mediante la cual propone al Pleno del Ayuntamiento, al celebración de un contrato de comodato y/o convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco, para la instalación en la Unidad Regional de Servicios del Estado "UNIRSE", de módulos de atención a la ciudadanía del Registro Civil y Tesorería Municipal.* |

4. Asuntos Generales.
5. Cierre de la Sesión.

**A T E N T A M E N T E**
**PUERTO VALLARTA, JALISCO, A 15 DE JUNIO DE 2021.**

**JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO**
**PRESIDENTE DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE GOBERNACIÓN Y HACIENDA.**

C.c.p.- Archivo.
C.c.p.- Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PUERTO VALLARTA, JAL.
PRESIDENCIA MUNICIPAL 2018 - 2021